

ACÁMBARO, GTO., 15 DE ABRIL DEL 2026.

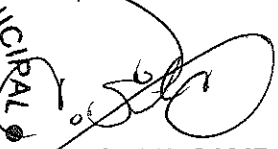
C. PDTA. SÍNDICOS (A) Y REGIDORES (A)
DEL H. AYUNTAMIENTO
P R E S E N T E S .

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 100, 102, 105, 106, 109, 110 y 113 de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato, y por los artículos 16, 23 y 24 del Reglamento Interior del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Acámbaro, Guanajuato, convoco a usted a la **SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO No. 56** que tendrá lugar el día 16 dieciséis del mes de abril del año en curso a las 13:00 horas en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal de esta ciudad, de conformidad con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Lista de asistencia.
2. Apertura de la Sesión.
3. Aprobación del orden del día.
4. Dispensa de la lectura del Acta de Ayuntamiento No. 55 de Sesión Ordinaria, así como la aprobación del contenido de esta.
5. Autorización en su caso, para ratificar a los integrantes del Consejo de Honor y Justicia de los Cuerpos de Seguridad Pública Municipal de Acámbaro, Guanajuato, en atención a los 48 compromisos de seguridad pública del Estado.
6. Participación de la C. María de la Paz Fuentes Reyes, Encargada de Despacho de Atención Ciudadana. Asunto: Autorización y/o aprobación en su caso para el pago por la cantidad de \$62,000.00 como apoyo con transporte ara el Bachillerato Bivalente Militarizado, 3 camiones para el día 17 de abril asisten al encuentro deportivo INTERDAOIEMS 2026 en la ciudad de Irapuato donde participan 135 alumnos, así como un esprinter más donde asisten del 17 al 19 de abril y participan 20 alumnos a la ciudad de Monterrey para participar en la competencia de ROBOJAM MX NORESTENSE.
7. Participación de la Lic. Esther Alejandra Sánchez Amezcua, Presidenta del Consejo Directivo de la JUMAPAA y personal a su cargo. Asunto: Aprobación de la ejecución de la obra denominada "Rediseño de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales del Rastro Municipal de Acámbaro, Guanajuato", lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 14 fracción IX del Reglamento para la prestación de los servicios de agua potable, alcantarillado, tratamiento y disposición de aguas residuales para el Municipio de Acámbaro, Guanajuato.

8. Autorización para reestructurar la Comisión de los Festejos de los 500 años de la Fundación Legal del Municipio de Acámbaro, Guanajuato, la cual versa en la integración de invitados ciudadanos, así como de nuevos titulares de las dependencias de Gobierno el Estado que tienen carácter de invitados, toda vez que cambiaron de nomenclatura oficial, así como de titulares.
9. Autorización para llevar a cabo Sesión Solemne el día 17 de abril del año 2026 a las 11:00 horas, para la toma de protesta a los nuevos integrantes de la Comisión para los Festejos de los 500 años de la Fundación Legal del Municipio de Acámbaro, Guanajuato. Lo anterior con fundamento en el artículo 108 de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato y 21 fracciones IV y V del Reglamento Interior del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Acámbaro, Guanajuato.
10. Autorización en su caso, para que la Sesión Solemne a efectuarse el día 17 de abril del año en curso a las 11:00 horas, se lleve a cabo fuera del Recinto destinado para llevar a cabo las Sesiones y se efectúe en los Patios de Presidencia Municipal. Lo anterior con fundamento en el artículo 105 segundo párrafo de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato.
11. Asuntos generales.
12. Clausura de la sesión.

ATENTAMENTE
ACÁMBARO, NUESTRA TIERRA BENDITA"

CLAUDIA SILVA CAMPOS.
PRESIDENTA MUNICIPAL.

CSC*rgm.